

OT LA ÁDO Ò

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

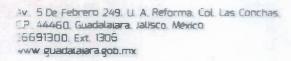


En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 15:00 (trece horas con veinte minutos del día 03 de Octubre del 2018, estando debidamente constituidos en la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, sito en calle Periférico Norte Manuel Gómez Morín No. 3229, Colonia Jardines de la Barranca, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la División Operativa de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, el C. Mario Alberto Martínez González, quien hace entrega del cargo y del área correspondiente al C. Gabriel Castillo López, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Federal Electoral con número

<u>~[φ / α · σ </u>	a buttero A	Q A ADO	el segundo, domiciliados	en la
calle	número		Ö[{ 38 44	
en	y en la calle	número		
C.P.	res	pectivamente y c	ulenes manifiestan la entre	ega y
aceptación de	l cargo a la fecha de la	presente acta		
Para los efec	tos de esta acta, se o	entenderá que el	servidor público entrante	es la
persona que re	ecibe, y la servidor púbi	ico saliente es qu	ien entrega	
Acto seguido	los servidores públicos	saliente y entra	nte, designan como testigo	s de
asistencia a lo	S CC. Janett Elizabeth	Mariscal Sánch	ez y Walter Lagarda Rojas	, con
domicilio en la	finCa marcada con el r	rimero de la	calle	on

Ö[{ **ã&ãã**

y con domicilio en la finca marcada



la Colonia





iara

con el i

de la calle

en la Colonia

C.P.

quienes se identifican con credencial de elector con

Ø[|ã ÁDD Ò

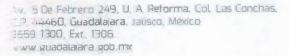
con número

Ø[|ā ÁDD Ò

respectivamente.---

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
381	EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	
1.A	Arqueo de Caja	0001
1.B	Fondo Fijo de Caja	
1.C	Bancos - Cuentas de Cheques	0003
1.D	Inversiones	0004
1.E	Deudores Diversos	0005
1.F	Acreedores Diversos	0006
1 G	1.G Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	







1.H	Prestamos de la Deuda Pública	0008 Gobierno de
1.1	Arrendamiento Financiero	0009 Guadataja
1. J	Proveedores y Contratistas por pagar	0010
	EXPEDIENTE PATRIMONIAL	
2.A	Inventario Bienes Muebles	0011
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	0012
2.C	Inventario de Vehículos	0013
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	0014
2.E	Equipos de Cómputo	0015-0036
2.F	Software	0037
2.G	Material Bibliográfico	0038
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	0039
2.1	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	0040
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	0041-0065
	EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS	
3.A	Plantilla de Personal	0066
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	0067
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	0068
3.D	Juicios Laborales Vigentes	0069
	EXPEDIENTE FISCAL	No American
4.A	Padrones Fiscales	0070
4.B	Relación de Rezagos por Multas	0071
4 C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	0072
	TEX PEDIENTE OF CHARA	
5.A	U barizació n es	0073
5.B	Reliación Otorias por Contrato	00740076
5.C	Relación Obras por Administración	0077-0079

Av. 5 De Febrero 249. U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México 3669 1300, Ext. 1306 www.guadalajara.gob.mx



5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	0080 Gobierr
5F_	Flelación de Aktas de Entrega-Rienepción Obras Term i	adas 1081 Guad
	EXPEDIENTES DIVERSOS	
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	0082
6.B	Documentación Oficial	0083-0141
6.C	Relación de Sellos Oficiales	0142-199
6.D	Página WEB	0200
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	0201
6.F	Asuntos en Trámite	0202-0227
6.G	Asuntos Pendientes	0228-0257
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	0258

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 07 anexos fueron llenados, los 33 restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **División Operativa de la Comisaría de la Policía de Guadalajara**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El C. Mario Alberto Martínez González, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. ------

El C. Gabriel Castillo López, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y





sus anexos. -

Guadal aj ara

En este acto la C. María Guadalupe Gallardo Munguía, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la División Operativa de la Comisaría de la Policía de Guadalajara materia de la presente entrega-recepción.

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.------

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal.

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.







Entrega

C. Mario Alberto Martinez González

Recibe

C. Gabriel Castillo López

Contraloria Ciudadana

C. Maria Guada lupe Gallardo Munguia

Testigos de Asistencia:

C. Janett Elizabeth Mariscal Sánchez

C. Walter Lagarda Rojas.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la División Operativa de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, de fecha 02 de Octubre del 2018, consistente en 06 (seis) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.